

Santiago, 20 de marzo de 2026

HECHO ESENCIAL

PACIFIC HYDRO TRANSMISIÓN S.A.

INSCRIPCIÓN VIGENTE EN EL REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 624

Sra. Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión Para el Mercado Financiero

Ref: Informa Hecho Esencial que indica.

De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y del artículo 10° inciso 2°, ambos de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión a su cargo, el suscrito, debidamente facultado para tal efecto, vengo en informar a la señora Presidenta de la Comisión para el Mercado Financiero, que con fecha 20 de marzo del presente año, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea 2915, piso 8, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad **Pacific Hydro Transmisión S.A.** (en adelante la "Sociedad" o la "Compañía"), en la que se acordó lo siguiente:

- a) Se aprobó el Balance General, los Estados de Financieros y la Memoria Anual de la Sociedad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025;
- b) Se acordó por unanimidad no distribuir dividendos;
- c) Se renovó íntegramente el directorio de la Sociedad;
- d) Se acordó por unanimidad no remunerar a los directores por el ejercicio de su cargo;
- e) Se acordó someter a aprobación la designación de auditores externos de la Sociedad para el examen de la contabilidad y estados financieros para el ejercicio correspondiente al año 2026 en la próxima junta extraordinaria de accionistas;
- f) Se designó al periódico "La Segunda" y, en su defecto, al diario "El Mostrador" para publicación de avisos de la Sociedad; y

- g) Se informaron las operaciones con partes relacionadas del artículo 44 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Renzo Bruno Valentino Cardoza
Gerente General
p.p. Pacific Hydro Transmisión S.A.